

BSN

BUFETE SÁNCHEZ-NAVARRO



MARIO ALBERTO MONDRAGÓN GALINDO
ASOCIADO

PERFIL

Egresado de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México Generación 2009- 2013.

Trabajó en el despacho Peña y Esparza, S.C. durante 1 año como pasante en el área de litigio laboral y familiar.

En mayo de 2009, se incorporó a BSN Bufete Sánchez Navarro, S.C. en el área de litigio laboral como pasante.

A partir del año 2013, se desempeñó como abogado dentro del área de litigio laboral, por lo que prácticamente todo su desarrollo profesional ha sido dentro de esta firma.

A mediados del 2013, fue promovido como Titular del área de Litigio Metropolitano que comprendía la atención de litigios individuales ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de México y área Metropolitana.

A partir del 2017 y a la fecha, se desempeña como Titular del área de Litigio Local de la Ciudad de México.

Entre sus principales funciones se encuentra la prevención de conflictos individuales; la implementación de estrategias, supervisión y solución de conflictos individuales; así como la atención de conflictos individuales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Ha realizado estudios dentro de los cuales se encuentra un Diplomado en Derecho del Trabajo impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2013-2014.

Asimismo, del 2017 al 2019, cursó la Maestría en Derecho de Trabajo y sus Transformaciones, en la Escuela Libre de Derecho.

A últimas fechas ha participado en los siguientes seminarios y diplomados: Participó como ponente en el Seminario sobre la Reforma a la Ley Federal del Trabajo 2019, impartido por BSN BUFETE SÁNCHEZ NAVARRO, S.C., Diplomado de Derecho Laboral impartido por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México en el 2020, así como Diplomado sobre Nueva Justicia Laboral impartido por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México en el 2021.